MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

Litueche

REF.: Declara inadmisible Ofertas

D.T. N° 141
CJO/cjo
18122017

LITUECHE, 18 DIC 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO Nº 001609

CONSIDERANDO:

La necesidad efectuar un ordenamiento en materia de gestión de tránsito en el área urbana de la comuna.

El Proyecto denominado Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna de Litueche.

El acuerdo N° 37/2015, de sesión N° 89 del 20/05/2015, del Concejo Municipal que aprueba la distribución de recursos San Francisco Mostazal para la ejecución del proyecto Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna Litueche.

El certificado de disponibilidad de disponibilidad presupuestaria N° 459 de fecha 30 de noviembre de 2017.

El Decreto Alcaldicio N° 1572 de fecha 7 de diciembre de 2017 que aprueba Bases Administrativas de la Licitación Pública para la Adquisición de Señales de Tránsito y Demarcaciones sector Urbano de la comuna y nombra comisión evaluadora.

El proceso de Licitación Pública, registrada en el portal del mercado público, ID N° 1743-81-LE17.

El acta de apertura de licitación pública generada por la comisión evaluadora de fecha 15 de diciembre de 2017 que propone al Sr. Alcalde de la comuna la declaración inadmisibilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° bis del decreto N° 250 de compras públicas.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1550 de fecha 06 de diciembre de 2016, Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DECLÁRESE inadmisible las ofertas presentadas por los oferentes: Comercializadora **Sekay Ltda., RUT N° 76.311.711-1**, **Grafika Total SPA SPA, RUT N° 76.527.226-2;** debido a que no cumplen con lo señalado en las Bases de Licitación, según se

Director
Control Interno

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

HOJA DOS DECRERTO N° 001609

LITUECHE, 16 DIC 2017

detalla en acta de apertura de Licitación "Adquisición de señales de tránsito y demarcaciones, sector urbano de la comuna", suscrita con fecha 15 de diciembre de 2017

REGÍSTRESE copia del presente Decreto Alcaldicio en el Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal (s)

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Decreto inadmisible señales
RAE/LUS/RPV/CJO/cjo
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Adquisiciones
- Dirección de Tránsito
- Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA"

ID N° 1743-81-LE17

Siendo las 9:00 horas del día 15 de Diciembre de 2017, presidida por la Administradora Municipal Srta. Claudia Salamanca Moris, Profesional de Apoyo SECPLAC don Raúl Morales Flores, el Director de Obras Municipales; don Genaro Soto Barreda, la Secretaria Municipal en calidad de Ministra de Fe Srta. Laura Uribe Silva, Directora de Administración y Finanzas Srta. María Soledad Olmedo Pizarro y la Directora de Tránsito y Patentes Sra. Cecilia Jara Orellana, se procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de **"ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA"**. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben n° 2 (dos) ofertas, que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	COMERCIALIZADORA SEKAY LIMITADA	76.311.711-1	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
2	GRAFIKA TOTAL SPA	76.527.226-2	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si los Oferentes cumplen con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPILADA "ANEXOS ADMINISTRATIVOS"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES	
		1 76.311.711-1	2 76.527.226-2
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓	✓
b)	Formato N°2: Hoja de Declaración Jurada Simple de aceptar y conocer las Bases Administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓	✓
c)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	No cumple	No cumple
d)	Iniciación de Actividades o Certificado del S.I.I. del proponente (fotocopia).	✓	No cumple
e)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	✓	✓
f)	Certificados de experiencias en trabajos de similar naturaleza a la requerida en la presente licitación, realizadas en el sector público, emitido por el jefe de servicio, o jefe de la unidad.	No cumple	No cumple

INFORMACIÓN RECOPILADA "ANEXOS TÉCNICOS"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES	
		1 76.311.711-1	2 76.527.226-2
a)	Formato N°4: Listado de materiales ofrecidos que forman parte de la Licitación.		
b)	Certificados de Calidad de materiales ofrecidos.		

INFORMACIÓN RECOPILADA "ANEXOS ECONÓMICOS"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTES	
		1 76.311.711-1	2 76.527.226-2
a)	Formato N°5: Propuesta económica y plazo.		
b)	Itemizado por señalización y demarcaciones con precios unitarios y totales, valores netos, Presupuesto Oficial.		

OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ANEXOS

Considerando Acto de Apertura de Documento Anexos Administrativos, técnicos y Económicos

N° OFERENTE	PROVEEDOR	ANÁLISIS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS COMISIÓN EVALUADORA
1	COMERCIALIZADORTA SEKAY LTDA	De acuerdo al análisis de los documentos anexos administrativos por parte de la comisión evaluadora, Oferente, no cumple con lo estipulado en el artículo 9 de las respectivas Bases Administrativas, letra c) y letra f), por lo que a juicio de la Comisión Evaluadora, este Oferente queda fuera del proceso de Licitación
2	GRAFIKA TOTAL SPA	De acuerdo al análisis de los documentos anexos administrativos por parte de la comisión evaluadora, Oferente, no cumple con lo estipulado en el artículo 9, letra c), letra d), y letra f), de las respectivas Bases Administrativas, por lo que a juicio de la Comisión Evaluadora, este Oferente queda fuera del proceso de Licitación

CONCLUSIÓN: Oferentes no cumplen con lo estipulado en las Bases Administrativas de Licitación, por lo que esta comisión evaluadora propone al Sr. Alcalde su inadmisibilidad, conforme al artículo 40° BIS, del decreto N° 250 de Compras Públicas.

Para constancia firman:

Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

Raúl Morales Flores
Profesional de Apoyo SECPLAC

Genaro Soto Barreda
D.O.M

María soledad Olmedo Pizarro
Directora de Administración y Finanzas

Cecilia Jara Orellana
Directora de Tránsito y Patentes

Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministra de Fé.